

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8243

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
(Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
(Por trimestre..... 28 rs.)

VIERNES 8 DE MARZO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* copiamos las noticias siguientes:

—Dice un colega que el señor ministro de Ultramar, que recibió anoche telegramas de la isla de Cuba, relativos, según parece, á cuestiones consultadas al gobierno por aquellas autoridades, estuvo á última hora en la presidencia en momento en que no se hallaba en dicho palacio el Sr. Cánovas del Castillo.

—Hoy despachará con S. M. el rey el ministro de la Gobernacion, y llevará á la firma la autorizacion para dar cuenta á las Cortes del proyecto de ley sobre incompatibilidades de los diputados y casos de reeleccion.

—El consejo de ministros que se celebrará el jueves próximo bajo la presidencia del rey, el de la Guerra pondrá á la firma de S. M. los decretos de la promocion de brigadieres, así como otros de su departamento.

—Un orador muy distinguido de la Cámara popular combatirá la forma en que se presenta el plan de Instruccion pública, porque entiende que debió hacerse por ley y no por base.

—El proyecto de ley sobre incompatibilidades y casos de reeleccion de los diputados es muy semejante á la ley vigente.

—Se han distribuido por la Intendencia de Palacio 6000 reales entre las diferentes comparsas que se han presentado como de costumbre en el día de hoy en Palacio.

—Esta mañana se ha despedido del presidente del Consejo el general Quesada, que saldrá mañana para Vitoria.

—El ministro de Ultramar ha tenido una larga conferencia esta mañana con el Sr. Cánovas del Castillo.

—En breve será discutido en el Congreso el proyecto de ley sobre las carreras consular y diplomática, aprobado por la alta Cámara.

—Los cardenales españoles han salido de Roma con direccion á España.

—El gobierno ruso ha expedido un decreto permitiendo la esportacion de cereales y de toda clase de productos alimenticios por los puertos del mar Negro y del mar de Azoff. Los beneficios de la paz turco rusa empiezan á dar sus naturales resultados.

—Parece que el consejo de Agricultura ha propuesto un reconocimiento en los viñedos de Cataluña más próximos á los de Francia, para examinar si la filoxera se ha propagado, é informar sobre los peligros que pueda ofrecer esta plaga. La dificultad que existe para realizar esta medida es,

según parece, el no haber fondos consignados en el presupuesto con el fin de atender á esta necesidad.

—Hoy nos aseguran hombres importantes del antiguo partido radical que no tienen fundamento las noticias que corren sobre su actitud política, puesto que su situacion en estos momentos es realmente de aislamiento con respecto á las evoluciones y á las influencias de otros partidos.

—Parece que algunas diputaciones provinciales desean celebrar las excelentes noticias de Cuba, concediendo algun socorro á las viudas de los valientes muertos en campaña.

—Barcelona, 3. Una distinguida persona de esta capital ha recibido de sus majestades el encargo de adquirir encargos del país para 12 juegos de cama completos. Tan patriótico ejemplo ha producido muy buen efecto en esta industriosa ciudad.

Animadísimo se presenta el Carnaval como en años anteriores. Han afluido muchos forasteros á la capital. Los trenes vienen atestados de gente de Martorell, Molins de Rey, Sabadell, Tarrasa, Manresa y Vila franca.

—Nos dicen de Vitoria que contra lo que allí sucede ordinariamente, se nota bastante animacion electoral para la provision de la vacante del señor Moraza.

—Dos candidatos se disputan la honra de ser continuadores de la politica del finado en lo relativo á los fueros. Ambos jóvenes de indisputable mérito; Becerra democrata radical, buen orador y escritor fecundo; Abreu finástico, distinguido letrado, castizo escritor, perteneciente á una familia muy relacionada en el país.

—Es dudoso para muchos si triunfará el candidato del instituto de Palencia ó el abogado de Vitoria.

—S. A. R. la princesa de Asturias, siempre dispuesta á contribuir al socorro de los desgraciados, al aceptar la presidencia honoraria de la junta de señoras protectora del hospital Homeopático de Madrid, establecido en la calle de la Habana, y de cuya inauguracion dimos noticia á nuestros lectores, ha hecho el donativo de 4000 reales para la fundacion y sostenimiento de una cama de adulto, que llevará en la cabecera aquel augusto nombre.

—Algunos diputados van á pedir al Congreso, con motivo de los presupuestos, que se eximan de tributacion las sucesiones directas ó sean las herencias de padres á hijos y vice-versa.

—Dice la *Correspondencia Militar* que la anhelada pacificacion de Cuba permitirá á muchos valientes soldados, que ya tienen cumplido el tiempo de su empeño, regresar á sus hogares, despues de haber cumplido la más

elevada mision que al hombre puede confíarse.

Según las noticias del colega, aque llos veteranos se embarcarán en breve con parte de sus respectivos jefes y oficiales, formando todos una division compuesta de comisiones de todas las armas y regimientos, que han su entrada en Madrid con todos los honores debidos á sus altos merecimientos, y enseguida recibirán la licencia absoluta.

—A consecuencia de la gran disminucion en el tráfico del puerto de Barcelona, han quedado sin trabajo un sin número de obreros ocupados en la carga y descarga de los buques.

—Del expediente remitido al Congreso por el señor ministro de Hacienda, y que se instruye por consecuencia de una falsificacion de libramientos del Tesoro, resulta que la cantidad que se quiso defraudar subía á 48600 pesetas, que no llegaron á hacerse efectivas porque se descubrió la falsedad de las cartas de préstamos antes de que llegara el día del vencimiento.

—Es seguro que á más del Sr. Rute tomará parte en la discusion de las bases sobre instruccion pública algun otro diputado constitucional.

—Los elevados precios á que se sostienen los cereales en los mercados de la Mancha y de Castilla, están dando lugar á que se retiren de ellos los compradores del litoral y vayan á buscar en Marsella trigo extranjero.

—El último número que recibimos del *Sémaphore* de Marsella anuncia ya la venta para España de 34000 quintales de trigo de Olesa-Nicolás y Sebastopol en muy pocos días. Es muy probable también que se hayan dado órdenes directas para mayores compras en los mercados de origen.

Llamamos acerca de ello la atencion de nuestros agricultores, pues es de temer que sus exageradas pretensiones les priven en breve plazo de los grandes pedidos que les hacian nuestras plazas de la costa de levante y que se surtan estas de cereales de importacion extranjera.

—S. M. el rey ha dirigido á las autoridades de Cuba los siguientes telegramas:

Madrid 2 de marzo.—S. M. el rey al general Jovellar, gobernador general de la isla de Cuba.

Felicito á Vd. por la paz conseguida despues de tantos sacrificios. Creo interpretar los sentimientos españoles, dando á Vd. las gracias en nombre de la patria por su eficaz cooperacion en un tan fausto suceso. Cuente usted con la gratitud de su afectisimo.—Alfonso.

Madrid 2 de marzo.—S. M. el rey al capitán general Martínez Campos.

Envío á Vd. mi felicitacion mas sin-

cera par la pacificacion de esa isla. La patria, cuyos sentimientos creo interpretar, deberá á Vd. eterno reconocimiento por sus repetidos y gloriosos servicios, que la historia honrará como merece. Sea Vd. intérprete de mi gratitud hácia nuestro valiente y sufrido ejército de esa isla, y acepte el testimonio de profunda estimacion y aprecio que envía á tan ilustre general su afectisimo.—Alfonso.

—No es exacto, como supone el *Diario Español*, que los ministros hayan acordado celebrar mañana consejo. Este tendrá lugar el jueves, presidido por S. M. el rey.

—El ayuntamiento de Cádiz ha solicitado el honor de que desembarquen en aquel puerto los 16000 soldados cumplidos en el ejército de Cuba, que han de regresar á la península.

—La *Patria* desea y pide que se enzanche el círculo de accion de la caja de Depósitos, es decir, que admita y pueda admitir depósitos en metálico.

La *Epoca* no está conforme.

—Las clases mercantiles de Santander han dirigido á los generales Martínez Campos y Jovellar el siguiente telegrama:

«Excmos. señores capitanes generales Martínez Campos y Jovellar.—Havana.—El comercio y pueblo de Santander, al recibir la noticia de la pacificacion de Cuba, felicitan entusiasta y cariñosamente á VV. EE. por haber realizado tan fausto acontecimiento, y les ruegan hagan extensiva esta felicitacion al ejército, marina y voluntarios de la isla.—El vicepresidente de la junta de comercio, FELIPE DIAZ.»

—En vista de las frecuentes fugas de confinados al trasladarse de un presidio á otro, la mayor parte ejecutadas med ante el gobierno, ha recomendado la direccion del ramo el cumplimiento del reglamento de 1814, y despues que es comandante de los presidios, bajo su mas estrecha responsabilidad, no permitan á los confinados trasladados que se pongan en camino con mas de 4 reales en su poder.

—Según informes de la *Iberia*, el gobierno mejicano ha otorgado una respetable subvencion á una casa de comercio española que gra de meche crédito en Veracruz, para establecer una linea de grandes vapores correos que, partiendo de Santander y la ciudad de la república, y haciendo escalas en la Habana, en otros puertos del golfo mejicano y de Europa, aumente nuestras relaciones con la antigua colonia española.

—Copiamos de un periódico:

«Autayer llegó á esta capital un inspector de orden público del gobierno de Avila, custodiando á un individuo

que según nuestros informes está empleado en la comision de Hacienda que tenemos en la vecina república, al cual le mandaba nuestro embajador á disposicion del señor ministro de Hacienda.

—De «obra infundada» califica la «Nueva prensa» los trabajos que dice hacen algunos amigos suyos, «con mejor intencion que buen acuerdo» para reconstituir el antiguo partido radical.

—No sabemos que razones tendrá la «Nueva prensa» para dar por seguro que no han de pasarse muchos días sin que los periódicos ultramontanos muestren su disgusto contra el nuevo pontífice Leon XIII.

Lo mismo decimos de este otro suelto que publica mas abajo:

«Hemos oido decir que los redactores de un periódico político avanzado dejarán muy en breve de tomar parte en sus trabajos, por no hallarse conformes con la política que actualmente sustenta el diario en cuestion.»

### ESTRANJERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 5 (1<sup>o</sup>30 de la madrugada).—Terminada la serenata ante el palacio del Eliseo, los estudiantes españoles han sido invitados á asistir al espléndido baile que se celebra en los salones del mariscal. Apenas han penetrado en ellos, han empezado á ser objeto de toda suerte de agasajos. Pronto se les ha visto mezclados entre los grupos de los asistentes á la fiesta.

—Lanzados al baile, formó parejas con las primeras damas de Francia, que les consagran una preferencia preferente.

En el barrio latino reina una animacion verdaderamente extraordinaria; se les prepara para hoy una gran ovacion.

Perá, (Constantinopla 4).—El general ruso Ignatieff ha sido nombrado para acompañar á San Petersburgo al embajador especial de Turquía.

Las condiciones bajo las cuales ha sido firmada la paz son la indemnizacion de guerra, disminuida en sus tres cuartas, partes cediendo Turquía en cambio las plazas de Batoum, Kars, Ardahan y el distrito de Bayacit.

La cuestion de la navegacion de los estrechos queda reservada *status quo*, para la navegacion del Danubio.

La zona comprendida entre el Montenegro y Servia será conservada á fin de facilitar las comunicaciones de Turquía con la Bosnia y la Herzegovina.

Londres 4.—Cámara de los Comunes.—El secretario de Estado, señor

—122—

Como no dudamos que el lector querrá penetrar el objeto de ella, le daremos á conocer la siguiente carta que el conde escribió á su notario y pinta el verdadero estado de su alma.

Querido amigo: En la carta que os dirigí esta mañana os suplicaba activaseis mis asuntos, porque á la terminacion de ellos pensaba casarme; ahora renuevo mi súplica, confiados mi resolucion de unirme á mi prima hermana Mile. Sidonia de Morainville.

Aun no he pedido su mano, ni lo haré durante algunos días, hasta convencirme de que este proyecto puede ser del agrado de la madre y de la hija, sin esponerme á un desaire que en atencion á la amistad y lazos de familia que nos unen, me sería mas sensible.

Muchas razones me determinan á esta union, y siendo vos aquí mi único amigo y consejero quiero es-

—123—

municárcelas, en primer lugar por reparar la injusticia de la suerte que priva á una pobre huérfana de una herencia cuya mitad por lo menos le corresponde, despues por mitigar disgustos de familia que he sabido amargan la existencia de mi tia, y por fin, porque mi prima es una joven hermosa, perfecta y digna por todos conceptos de ser la compañera de un hombre honrado. ¡Estoy cierto de que la esposa que mi pobre madre soñaba para mí se le debía parecer!

No habiendo aun comunicado á las interesadas mis intenciones, no debo advertiros que esta confidencia debe ser conocida solo de vos.

Avísadme cuando me necesiteis para levantar los sellos, y estad seguro de la amistad y consideracion del

Conde de Bonnacourt.

Mientras Gabriel escribia esta carta, el baron de Montal estaba ocupado en lo mismo, solo que en

—126—

go de mi edad, si no reemplazase con su amistoso interés los atractivos que el tiempo le va robando de día en día?

«Siempre vuestro con la mayor consideracion,

El baron de Montal.»

Las dos cartas que acabamos de dar á conocer, llegaron á la misma hora á su destino.

En cuanto el notario pasó la vista por los primeros renglones arrojó la carta sobre la mesa murmurando con acento de cólera:

«¡Ya estaba yo seguro! No le dije aun bastante.

En cuanto á la marquesa, no pronunció una sola frase, pero su rostro se animó con un rayo de satisfacion. Sentíase dichosa como madre idólatra de su hija y como mujer ambiciosa.

—119—

«¡Oh! general, repuso Gabriel, no hay conducta mas noble que la de mi tia en esta ocasion.

—Hace quince años que pienso lo mismo que vos. ¡Oh! la Providencia debe alguna indemnizacion á esa valerosa mujer que ha sostenido sin desmayar una lucha dolorosa por tantos años.

«¿Y no habrá, repuso el conde, ningun medio de reducir á ese fatal conde de Arambures, á interesar su corazón y arrastrarle hácia su hija, á cuyo celo no puede menos de vivir reconocido?»

—No creo que nadie lo haya intentado, y hoy lo juzgo mas difícil que nunca.

«¿Por qué, general?»

—Porque el conde está enfermo hace muchos meses, y esa miserable mujer que le domina no deja llegar hasta él mas que personas de su confianza.

—Pero un sacerdote bien podria...

—Imposible, y lo mas doloroso



Northcote, confirma haberse firmado los preliminares de paz entre Rusia y Turquía.

Dice que se han recibido las condiciones para la paz, pero incompletas, por cuya causa no las comunica á la Cámara.

Cámara de los lores.—Lord Derby hace declaraciones análogas á las hechas en la Cámara de los Comunes. Confirma que las condiciones no comprenden el tributo de Egipto ni la cesión de la escuadra turca.

La indemnización, que se elevaba á 40 millones de libras esterlinas, queda reducida á 12 millones.

Londres 5 (mañana).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Hardy dice que la cuestión relativa á la defensa de los puertos comerciales de Inglaterra ha sido tomada en consideración.

Lord Beaconsfield dice que no se ha tratado ni espera se tratará sobre la eventualidad de emplear voluntarios extranjeros al servicio de Inglaterra, y que por lo tanto no hay motivo para aumentar el sueldo.

Paris 5 (12 m.). La estudiantina española continúa llamando la atención pública en Paris.

Hoy han ido á tocar en las casas donde viven las reinas Cristina é Isabel y otras notabilidades españolas, y después á casa de Victor Hugo.

A las nueve de la noche estaban convidados los estudiantes españoles en la redacción del Figaro. Desde las siete y media un gentío inmenso se estacionó delante de dicha redacción, llegando á hacer completamente imposible la circulación por la calle.

Los coches en que iban los estudiantes no pudieron llegar hasta la puerta de la redacción, á pesar de que los agentes de policía hicieron grandes esfuerzos para restablecer la circulación de la calle.

Con grandes esfuerzos consiguieron entrar en la redacción, pero al intentar salir de la casa para tocar algunas piezas delante de ella, tanta era la gente que se agolpaba á su alrededor, que tuvieron que retroceder con algunos instrumentos rotos.

A causa de esto salieron al balcón y allí tocaron algunas piezas.

A las diez y media quisieron salir de la redacción, pero á causa del gentío que no abandonaba la calle, tuvieron que dirigirse unos á pié y otros en coche al palacio del Eliseo, donde el mariscal Mac Mahon les había citado á las once en punto con motivo del baile que está dando esta noche.

En este momento se hallan en dicho palacio.

Londres 5 (mañana).—Cámara de los Comunes.—Continuando la sesión, el ministro de la Guerra dice que espera que el ejército inglés no será llamado al servicio activo; pero si es necesario que esté á la altura de su misión, debe proponer que se eleve su cifra de 110000 á 135000 hombres.

Constantinopla 5.—Según el tratado ruso-otomano, la ocupación de Bulgaria por los rusos no pasará de seis meses.

Todas las fortalezas de Bulgaria serán arrasadas.

El príncipe que ocupe el trono de Bulgaria no podrá ser individuo de ninguna familia reinante en Europa.

San Petersburgo 3.—Aquí se tiene la esperanza de que el Congreso que ha de tratar de la cuestión de Oriente se reuna en Berlin.

Se cree que asistirán á él el príncipe de Bismarck, el de Gortschakoff y el conde de Andrassy.

El primero, á ruego del gobierno ruso, ha manifestado que aceptaba la presidencia de dicho Congreso.

### Gacetillas.

—Nueva plaza.—La de mercado que en la plaza de Abades ha construido nuestro buen amigo D. Mariano Vazquez continúa cada vez mas favorecida por el público, que con razón encuentra en él las mayores comodidades para el objeto á que se le destina. Esperamos del celo del señor Alcalde que no desatenderá lo mas conveniente en bien público, y que dará á este nuevo edificio la protección que merece.

—Remedios municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de Socorro del distrito de la derecha durante el mes de febrero, con expresión de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados, setenta y cinco hombres, cincuenta y dos mugeres, cuarenta y un niños y treinta y nueve niñas. Aliviados, diez y ocho, diez y seis, diez y siete y once. Muertos, un hombre y un niño. Pasados al hospital, dos hombres y una muger. Total doscientos setenta y cuatro.—Enfermedades: Anginas, ocho hombres, cuatro mugeres, seis niños y dos niñas; Catarros, doce, ocho, cinco y seis; Contusiones, siete, cuatro, seis y tres; Divisios, cuatro, tres, tres y uno; Erisipelas, tres, cinco, uno y tres; Fiebres, diez, seis, cinco y seis; Flegmasías viscerales, nueve, cinco, ocho y seis; Flegmones, cinco, tres, cuatro y uno; Fracturas, dos hombres, dos mugeres y un niño; Hemorragias, un hombre y tres mugeres; Heridas, once hombres, seis mugeres, siete niños y cuatro niñas; Luxaciones, dos hombres, una muger y dos niños; Optalmias, cuatro hombres, tres mugeres, tres niños y cinco niñas; Quemaduras, uno, dos, dos y tres; Reumatismos, siete, seis, uno y dos; Sarna, uno, dos, uno y dos; Sífilis, cuatro hombres y una muger; Viruelas, una muger, un niño y dos niñas; Ulceras, cinco hombres, cuatro mugeres, tres niños y cuatro niñas.

—El vigía.—Treinta y cinco casas dicen—que en Málaga están ruinosas. Y hablando aquí en confianza....—¿Cuántas tendremos en Córdoba?

—Lista.—Hé aquí la de las compañías que han ocupado el Teatro principal, donde empezarán mañana probablemente las funciones. COMPANIA DE ZARZUELA, Director de la compañía y de escena, D. Isidoro Pastor.—Maestro director y concertador Don Mariano Taberner.—Primera tiple, Doña Mercedes Custañón. Primera tiple cómica, Doña Adelaida Montañés.—Segunda tiple, Doña Fidela Rovira.—Tiple caracteística, D.ª Emilia Lamana.—Partiquinas, Doña Dolores Gonzalez, Doña Felisa Julian y Doña Mauricia Francés. Primer tenor, Don José Ruiz Madrid.—Fri-

mer baritono, Don Manuel Cidron.—Tenor cómico, Don Isidoro Pastor.—Primer bajo y director, Don Juan Cubas.—Segundo baritono, Don Joaquín Alcalde.—Segundo tenor, Don Adolfo Pastor.—Segundo bajo, Don Abelardo Urquijo.—Partiquinos, Don Manuel Arellano y Don Luis Sanchez. Apuntadores, Don Eduardo Fernandez Larriva, Don Eduardo Fernandez Palacios y Don Eusebio Carrasco.—Maestro de coros, Don Emilio Diaz.—Cuerpo de coros compuesto de diez y ocho individuos de ambos sexos.—COMPANIA DE BAILE ESPAÑOL Y FRANCÉS Director y primer bailarín, Don Pedro Yébenes.—Primera bailarina en ambos géneros, Doña Concepción Hernandez.—Bailarinas, Doña Luisa Gomez, Doña Consuelo Pastor, Doña Dolores Ruiz, Doña Antonia Vazquez, Doña Casimira Montero y Doña Antonia Sanchez.—Sastrería, Don José Rubio.—Peluquero, Don Antonio Hoy.—Cebador principal, Don José Monserrat.

—Luz.—Sería muy conveniente que sin esperar al arreglo del pavimento de la calle de Isabel Losa se colocaran los faroles del alumbrado público, con lo que se evitarían algunos saltos mortales.

—Misiones.—Continúa siendo inmensa la concurrencia que asiste por las noches y por las mañanas á la Santa Iglesia Catedral con motivo de las Misiones que dirigen los padres de la Compañía de Jesús.

—Cayo.—Gracias al celo desplegado por el Comandante de serenos Don Joaquín Bezares, fué antes noche preso el individuo que según digimos habia disparado á otro un tiro en la calle de los Moriscos, y que huyó dejando á su victima con una herida en la cabeza.

—Actor.—Con objeto de poner en escena la comedia de magia «La Almohada del Diablo» y otras obras dramáticas, la empresa del Teatro Principal ha contratado al actor cómico D. José Suarez y otros artistas.

—Recién llegado.—Dos dias hace que llegó á esta capi al individuo, y desde entonces no hace otra cosa mas que dar que hacer á los municipales, hasta que anoche fué encontrado en un estado deplorabile en la calle del Liceo y conducido á las prisiones del Galapago.

—Sermon.—Hoy por la mañana se ha suspendido el que se predicaba en la Santa Iglesia Catedral por causa de las misiones.

—Mal vecino.—Se quejan los de la calle de las Campanas de un su midero que hay por aquellos alrededores y que no huele á claveles ni á rosas.

—Agradarosa.—Entre las estudiantinas que han recorrido en estos dias las calles de la capital, ha llamado justamente la atención la titulada *Victimas de doña Baldomera*, la que por la oportunidad de sus rotos trajes, por el buen coro de voces y por los excelentes instrumentistas era muy bien recibida por todas partes.

—Subasta.—En el juzgado de Cabra se subasta el dia veinte y seis la sementera de trigo, yerros y escafia de los cortijos llamados Paula y de Fernan Muñoz, de aquel término.

—Ejem. ídem.—Hoy.—1745.—

Nace en Bilbao el célebre marino don José de Mazarredo.

—Quintas.—Se ha dirigido por el Sr. Gobernador una circular con fecha del dia dos á los alcaldes de la provincia dándole reglas para el ingreso de quintos en la caja.

—Instrucción pública. En esta semana empezará el exámen de los expedientes de auxiliares que solicitan cátedras en propiedad.

—Grados.—Se ha concedido el grado de alférez á ciento noventa y dos sargentos primeros por consecuencia del decreto de gracias.

—Escenas rurales.—Han sido estos dias robadas en el término de Posadas dos yeguas y varios efectos de albardonería.

—Comercio.—Se hacen grandes compras de vino para Francia, y especialmente á la provincia de Huesca han llegado comisiones de franceses con este objeto.

—Sección minera.—Se han solicitado sesenta y seis pertenencias de la mina de plomo «Aumento á San Rafael» situada en el baranco de la Reina, término de Espiel.

—Ejercicios.—La compañía ecuestre de don Enrique Diaz se ha presentado en Málaga con un numeroso personal de ambos sexos, escogida colección de caballos y excelentes rages.

—Este em.—Ha anunciado *La Correspondencia* que algunos frailes trinitarios solicitaban autorización para fundar un convento en un pueblo inmediato á Madrid.

—Precauciones.—La dirección del ramo ha autorizado al gobernador de Granada para trasladar á las prisiones de la Alhambra los atarados del tifus que existen en aquel presidio.

—Servicio.—Una de estas últimas noches fué robada por cinco hombres armados y enmascarados la casa que habita en Caniles (Granada) D. José Sanchez Los ladrones maniataron al dueño, á su familia y á los criados, maltratando al primero duramente y robando una gran cantidad de dinero y alhajas. La guardia civil de Baza ha logrado capturarlos y ademas á tres cómplices, restaban lo así mismo parte de lo robado.

—En su lugar.—El ayuntamiento de Cádiz ha solicitado el honor de que desembarquen en aquel puerto los diez y seis mil soldados cumplidos en el ejército de Cuba, que han de regresar á la Península.

—Sistema antiguo.—Entre Sevilla y Huelva ha volado una diligencia, sufriendo graves contusiones los viajeros.

—Censura.—Algunos periódicos de Madrid piden el restablecimiento de la censura de teatros.

—Aulas.—Se hallan vacantes en la provincia de Cádiz varias escuelas de niños. Se van á proveer por concurso.

—Baja.—Dicen de Linares que la baja de doce reales en quintal que han tenido los minerales ha causado gran paralización en los trabajos, y ha hecho despartir recelos respecto del porvenir industrial de aquella población. Se han cerrado algunas minas y son despididos gran número de obreros de los mas importantes.

UN CONSEJO PRUDENTE.  
De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de falleci-

miento, la mas común, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ni un medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en los países cálidos, y, á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una acción muy favorable sobre el pulmón. Por desgracia, muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria, y á ellos especialmente se dirige este artículo.

Experimentos hechos primero en Bruselas y después en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una acción notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Bastan estos beneficios para que este producto merezca llamar la atención. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someter al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendación es tan necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen burlantemente que padecen un gran resfriado ó una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearla, dos ó tres veces por dia durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de *Alquitran de Guyot* (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesita, un agua alquitranada, limpia, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta para preparar doce litros de agua. Por lo demás, es una instrucción detallada acompañada á cada frasco.

El *Alquitran de Guyot* es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa. Monsieur Guyot prepara tambien pequeñas cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volumen, ó que no les gusta el sabor del agua de alquitran, está preparacion la reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuan barato es el tratamiento por las referidas *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, que apenas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desea obtener un efecto mas rápido, convendrá seguir el tratamiento por las *Cápsulas de Alquitran*

de todo es que le ha hecho vender todos sus bienes, reducir á dinero todas sus propiedades, y como supeis, el dia que él falte nada parecerá; pero esta circunstancia es la que menos preocupa á vuestra tia, podéis creerlo. Perder la fortuna de su padre nada significaría para ella si pudiese recobrar su cariño.

—Ahora me esplico por qué en mi prima no se advierte esa alegre expansión de todas las jóvenes de su edad; este desvío de su abuelo será doloroso para su alma, y doñada al parecer de los sentimientos.

—Y quizá ella conoce que es causa indirecta de estas desavenencias, porque su madre la consagra una predilección y un respeto á su inocencia y candor superior á todo elogio. Oh! amigo mio, si vuestra presencia en Paris ofreciera á esos dos seres intachables algun consuelo, haríais á cabo una obra piadosa. Pero era preciso para esto, que

«Esperad, pues confiada: el matrimonio, conveniente bajo todos conceptos, se realizará; y si vuestro sobrino os lleva una fortuna considerable, vos, en cambio, le dais un tesoro, que no pagarían todas las riquezas de la tierra.

«Un poco de paciencia: el conde es tímido, como todos los hombres educados por una mujer; y la indecisión me parece la cualidad dominante de su carácter. Pero eso no importa. Nuestro deseo se cumplirá.

«¿Habeis podido descubrir alguna afición en vuestra hija? Sentiría que continuase estándome melancólica, como esta noche, porque su primo podría creer que estaba contrariada, ó que la era poco agradable su presencia, y esto aumentaría su indecisión.

«Aunque es muy tarde no he querido dejar de comunicaros mis observaciones acortas con vuestros deseos. ¿Para qué serviría un ami-

lugar de pintar impresiones propias, se limitaba á comunicar las ajenas. Su carta como ya se supone dirigida á Mme. de Morainville, decía así:

«Todo ha pasado según vuestros deseos y vuestras esperanzas. Hemos tenido un diálogo de mas de una hora. Vuestro sobrino es un joven excelente, con mas honradez que penetración, y que aunque no me haya hecho confidencia alguna, estoy cierto de que ya acaricia la idea de ser vuestro yerno. Le he referido como he juzgado oportuno vuestras desavenencias con el conde de Arambures, y le ha producido profunda impresión, tratando de ablandar el corazón vuestro y de reconciliaros con él. Me ha dicho que os profesa profundo afecto, que en vano buscaría en su país, quizá despreciase igual interés en su alma.

«Esta última frase prueba de un modo evidente que el corazón del joven está completamente libre,

no pensarais en regresar tan pronto á vuestro país.

Gabriel, verdaderamente interesado por cuanto acababa de oír, estuvo á punto de dejar escapar su casi resolución de unirse á Sidonia; pero su timidez natural, su instintiva prudencia que le aconsejaba no confiar á nadie su proyecto hasta remitirle á la aprobación de su tía, le contuvieron.

Cierto, añadió sonriendo, que en él no encontraría personas tan dignas de mi interés como mi tía y mi prima.

En esto llegaron al mismo punto de la «Chaussée d'Antin» donde vivía el general. Gabriel le dejó en su casa y se dirigió á la suya, donde tomó su bata y zapatillas de mano de José que le encontró menos comunicativo ó paranoico, como él decía.

Despidió al criado y sentándose ante la chimenea cayó en una profunda meditación.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



Y tomar simultáneamente a las co-  
y al tiempo de acostarse el agua  
alquitranada. Esta doble manera dis-  
pensa del empleo de tisanas, pastillas  
y jarabes: el alivio se deja sentir casi  
siempre desde las primeras dosis.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑAN-  
ZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.  
Observaciones del día 7 de Marzo  
de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del baróme- tro en milímetros.	760.5	767.8
Tempera. Termó- metro y hu. metro se- medad del co.	41.9	23
Id. hume- do.	9.5	13
Dirección del vien- to.	N.E.	E.
Estado del cielo.	Despid.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra.	24.1	
Id. mínima id. id.	5.5	
Id. media id. id.	14.5	
Id. máxima al sol.	34	
Id. mínima de irradiación terrestre.	3.5	

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE CÓRDOBA.

Transcurrido con exceso el plazo  
reglamentario que autoriza la ocupa-  
ción temporal de viviendas en ambos  
Córdoberos, sin haberse abonado los  
derechos de construcción a pesar de  
las reiteradas reclamaciones que se  
han dirigido a los respectivos intere-  
sados, procede con arreglo al art. 25  
del reglamento vigente la exluma-  
ción de los restos que ocupan aquellas  
localidades, cuyo acto ha brá de efec-  
tuarse si dentro del plazo de treinta  
días contados desde el de la insercion  
del presente edicto en el *Boletín ofi-  
cial*, no se hacen efectivas en la De-  
positaria de este Ayuntamiento las  
cantidades por que aparecen respon-  
sables.

Al propio tiempo cúmpleme adver-  
tir a las familias a quienes se han di-  
rigido invitaciones para que verifiquen  
el pago de los derechos establecidos  
por la continuación de las localida-  
des ocupadas por sus deudas, sin que  
hayan saldado sus descubiertos hasta  
hoy, que si no lo verifican dentro del  
mismo plazo, serán aquellos exhu-  
mados al terminar el mes que al efec-  
to se les concede, y trasladados al  
osario común según determina el re-  
glamento vigente.

Córdoba 7 de Marzo de 1878.—Bar-  
tolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los felatos  
de esta capital en los días 2, 3, 4 y  
5 del corriente.

	Pts.	Cts.
Central.	19	20
Fuente.	809	54
Rincón.	2395	67
Nueva.	234	05
Gallegos.	1453	84
Matadero.	3490	40
Total.	8403	24

DE OUYA SUMA CORRESPONDEN  
Al Tesoro. 3972 86  
A la provincia y municipio. 3973 17  
Adicionadas. 457 21

Total igual. 8403 24

Córdoba 5 de Marzo de 1878.—  
Bartolomé Belmonte.

EL SEÑOR  
D. JOSE TOLEDANO Y VILLALOBOS  
Falleció el día 8 de Marzo de 1877 a  
las tres y media de la tarde.

Su deconsolada viuda, hijos políti-  
cos, albaceas y demás parientes  
Suplican a las personas que por un  
olvido involuntario no hayan recibido  
esquela de invitacion, se sirvan enco-  
mendarlo a Dios y asistir a las solem-  
nes honras de cabo de año que en su  
fragio por su alma se han de verificar  
hoy en la Iglesia Parroquial de Santa  
Marina de Aguas Santas a las diez y  
media de la mañana, por lo que les  
estaran reconocidos.

Se recibe y despide en la Iglesia.

Hoy se abre cuadrante de misa  
en la Parroquia de San Pedro, en su-  
fragio del alma del Coronel Sr. D. Juan  
de Dios Bellido y Montesinos, costeado  
por su familia, recibiendo los señores  
sacerdotes que gusten asistir el es-  
tipendio de ocho reales.

**Boletín religioso.**

Hoy, San Juan de Dios, fundador,  
y San Julian, arzobispo de Toledo.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la  
Iglesia de San Pablo, por Doña Jo-  
sita Aguilar, en sufragio de sus di-  
funto padre.

—Tercer día de Misiones, a las  
oraciones, en la Santa Iglesia Cate-  
dral, dispuestas por nuestro Excmo.  
Prelado, rezándose el Santo Rosario,  
siguiendo los cánticos de la Mision,  
predicándose luego una plática doctrinal  
por uno de los Padres de la Com-  
pañía de Jesus. Seguirán nuevos cánti-  
cos y terminará con el sermón mor-  
tal. Por la mañana, a las once, habrá  
un ejercicio para los niños de ambos  
sexos y adultos que quieran con-  
currir.

—Mañana primer día de septenario  
a Ntra. Sra. de los Dolores, en la  
Iglesia de San Cayetano, costeado por  
su capelan D. Vicente Serrano Ve-  
lasco, dando principio a las cuatro y  
media de la tarde.

—En la Iglesia hospital de Ntra.  
Sra. de los Dolores se expondrá hoy a  
las cuatro y media de la tarde a  
S. D. M. rezándose a continuación la  
estacion mayor y Santo Rosario, se-  
guirá el sermón que predicará el se-  
ñor D. Manuel Torres, y terminará  
con el Santo Dios y reserva.

—En la iglesia auxiliar de San Ba-  
silio se celebrará hoy a las diez una  
solemne funcion a San Juan de Dios,  
en la que predicará el Sr. D. Rafael  
Ortiz y Molina.

—Por disposicion de la Autoridad  
Eclesiástica se suspende por este año  
el quinario que debía hacerse en los  
Domingos de Cuaresma al Santísimo  
Cristo de Gracia, con el objeto de que  
sea mas fácil la asistencia de los fieles  
a la Santa Mision.

—Continúan en todas las parroquias,  
y en la ermita de Ntra. Sra. del  
Amparo los ejercicios cuaresmales.

—En la Iglesia de San Pedro Alcan-  
tara habrá todos los viernes de cua-  
resma el ejercicio de la via-sacra,  
media hora antes de oraciones.

—Los asociados a la Corte de Ma-  
ria visitarán hoy la imagen de Ntra.  
Sra. de la Concepcion, en San Fran-  
cisco.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.  
Abono por quince representaciones.  
—Prosencios 40 reales precio diario y  
30 por abono.—Palcos, plateas y luto,  
30 y 20.—Butaca con entrada 6 y 4.—  
Delanteras y sillones de anfiteatro 3 y  
2.—Entrada al piso bajo 4 y 3.—En-  
trada al Paraiso 2 rs.

**Correo de ayer.**

Correspondencia particular  
del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Marzo de 1878.  
Señor Director del DIARIO DE CÓR-  
DOBA.

Mi querido amigo:  
Carencia absoluta de noticias en los  
círculos, efecto sin duda natural de los  
días que atravesamos, dedicados en  
absoluto a la celebracion de las fiestas  
de Moisés, que hoy han llegado a todo  
su apogeo para tormento de las pobres  
amas de casas de huéspedes que no  
se les deja colcha quieta ni pedazo de  
tela que servir pueda para ser tras-  
formado en careta. En contradiccion  
con lo que ocurre en las demas pobla-  
ciones, donde hoy se desahoga de las  
diversiones del Carnaval y se prepa-  
ran para la contemplacion de los mis-  
terios de la religion; aquí, bajo el im-  
propio nombre de celebrar el entierro  
de la sardina, cuando se dispone en  
compañia del Escocia a dominar en  
las mesas todas, excepcion de en las que  
pueden saborear el rico salmón y otros  
pescados que para la inmensa mayoría  
son artículos de excesivo lujo muy le-  
jos del alcance de los bolsillos, hoy  
todo el mundo procura disfrazarse,  
llegando a formarse tan grandes ma-  
sas de alegres máscaras en el canal  
y en los caminos que a su pradera  
condicen, que se hace poco ménos que  
imposible el tránsito. En cambio se  
disfruta un panorama delicioso, se  
oyen canciones al gusto de todos los  
hijos de esta alegre España, desde las  
sentidas coplas de la tierra de Ma-  
ria Santísima hasta las monótonas de  
las orillas del Miño, bailandose por  
las hijas de Madrid de los barrios mas  
apartados unas manchegas que se sal-  
pican con libaciones de Valdepeñas  
que es lo que hay que ver.

Aquí debería hacer punto, puesto  
que ni lo que voy narrando le ha de  
importar a V. ni a los lectores del  
DIARIO cosa alguna, ni tampoco puede  
darse interés a una correspondencia  
cuando faltan asuntos de que tratar;  
pero empezaré por tomar la *Gaceta*  
para poderle decir que inserta una  
circular del de, artamento del interior  
ordenando que los telegrafistas que  
antes se exceptaban del servicio in-

resen en las filas cuando les quepa  
la suerte de soldados, para ser utili-  
zados en el ejército en las secciones  
del ramo que existan. Tambien se ha  
espedido otra circular ordenando se  
dé parte cada tres dias al ministerio  
de la guerra de los mozos que vayan  
ingresando en caja, y ordenando la  
distribucion que de ellos se ha de ha-  
cer entre las diferentes armas.

No obstante los propósitos de una  
especie de alianza entre todas las  
oposiciones liberales, se observa que  
entre sus periódicos no se respeta en  
absoluto, a juzgar por los ruidos y di-  
retos entre centralistas y constitu-  
cionales y entre estos y los radicales,  
diciendo los sagastinos propósito de  
la reconstruccion del partido de estos  
últimos que los acuerdos que se toman  
serán respecto a una docena de perso-  
nas, respetables sí, pero nada mas,  
juzgando punto menos que imposi-  
ble el trabajo iniciado dado el frac-  
cionamiento en que se hallan. Tam-  
bien contestan desdeñosamente al *Im-  
parcial*, que en un artículo reciente  
parece como que les escitaba a lan-  
zarse fuera de la legalidad, dicien-  
do que seguirán siempre una conduc-  
ta patriótica, sin alianzas con la si-  
tuacion ni con los que quisieran lle-  
varles por ciertos derrotos.

Las reuniones de los históricos en  
casa de su jefe el conde de Chaste van  
a reanudarse dentro de breves dias,  
y a ellas parece concurrirán desde luego  
algunos de los que se hallaban con  
el directorio del Circulo popular.

Hoy debe dejar terminada el mar-  
qués de Orovio la redaccion de los pre-  
supuestos generales del Estado.

Mañana reanudarán sus sesiones  
los cuerpos colegisladores, al menos  
el Congreso, y si lo verifica el Senado  
empezará la discusion de la contes-  
tacion al mensaje, que probablemente  
quedará terminada el sábado.

En el consejo que ha de presidir el  
rey por la mañana, parece se presen-  
tarán algunos proyectos encaminados  
a dar nueva vida a la importante isla  
de Cuba, que necesita mucha aten-  
cion de parte del gobierno para repo-  
nerse de los desastres sufridos con  
una tan prolongada lucha.

A juzgar por lo que dicen los telé-  
gramas de Oriente, los dos imperios  
que acaban de luchar con tanta tena-  
cidad hacen ahora una especie de alar-  
de de buena amistad que hace salir  
de sus casillas a los sexudos hijos de  
la poderosa Albion, celosos de que el  
oso del Norte tenga en el imperio mu-  
sulmán tan gran ascendiente a costa  
de su perdida influencia. Los arma-  
mentos continúan, y en sus arsenales  
no se descansan, preparandose de ma-  
nera formidable cual si no hubiera  
medio de evitar la lucha. Si Bismark  
no estuviera por medio creo que ya  
hubieran llegado a las manos rusos é  
ingleses.

El consolidado interior cerró a 13.  
Exterior 43.00. Bonos 69.50. Hipote-  
carios 400.50. Ferro-carriles 25.25.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copia-  
mos las noticias siguientes:

—La *Gaceta* del 6 publica la siguien-  
te disposicion.  
Gobernacion.—Circular comunican-  
do una real orden expedida por el mi-  
nisterio de la Guerra, por la que se  
dispone que desde el actual llama-  
miento ingresen en las filas los tele-  
grafistas exceptuados por anteriores  
ampliaciones, donde se procurará uti-  
lizar sus especiales conocimientos en  
las secciones que hoy existen en el  
ejército.

—Ayer regresó de los Llanos el  
señor marqués de Campo Sagrado.

—El proyecto de reforma de la ley  
de casacion civil se pondrá a discus-  
sion en una de las primeras sesiones  
que celebre el Congreso, combatiendo  
algunos diputados de la minoria  
constitucional, según dice un co-  
lega.

—A primera hora de la sesion de  
mañana, el Congreso se reunirá en  
secciones.

—Señ esperados mañana en Madrid  
los cardenales arzobispo de Toledo y  
patriarca de las Indias.

—Mañana habrá consejo de minis-  
tros presidido por S. M.

—El general en jefe del ejército del  
Norte ha tenido hoy una nueva confe-  
rencia con el presidente del Consejo  
de ministros, habiendo aplazado hasta  
mañana, según noticias, su salida pa-  
ra Vitoria.

**Comision principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.**

Subasta para el día 29 de Marzo de 1878, ante el Sr. Juez de primera ins-  
tancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Antonio Rave que tendrá  
efecto en las Casas consistoriales de esta capital a las doce de su mañana.

(Continuacion).

Núm. 3286 de inventario. Un pedazo de tierra con  
17 plantas de olivos de pocos brotes, sobrante de las suer-  
tes 18 y 19 del tranco 7.º de la dehesa de Castilrubio, de  
la anterior precedencia y término; linda a N. olivares vie-  
jos del mismo partido, a E. y P. los paradores de los tran-  
cos 6.º y 8.º, y a S. la suerte 1.ª de dichos trancos; bajo  
cuyos límites se compone de una fanega, equivalente a  
62 áreas 62 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido ca-  
pitalizado por las 2 pesetas de renta anual que le ha gra-  
duado el perito D. Juan de Nieva Delgado en 45 pesetas  
y tasado por el mismo en 50 pesetas.

Esta finca salió a subasta el 29 de Diciembre último,  
y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por  
la cantidad de 42 pesetas 50 céntimos que es el 85 por  
100 del anterior remate, y la cual es el tipo para esta su-  
basta.

Se subasta en quiebra de D. Rafael Morante que la remató en 600 pe-  
setas el 4º de Octubre de 1870, y se adjudicó por la Direccion general de  
Propiedades y Derechos del Estado en 30 de Diciembre de 1876.

Núm. 3288 de inventario. Otro pedazo de terreno,  
parte de manchón con 17 plantas de olivo, sobrante de  
las suertes números 9 y 10 del tranco 31 de la dehesa de  
Castilrubio, de la anterior precedencia y término; linda a  
N. el partidor del tranco 22, a S. el del 30, a E. la suerte  
8.ª del 31 y a P. id. la suerte 11 del mismo tranco 31;  
bajo cuyos límites se compone de 6 celemines, equiva-  
lentes a 31 áreas y 31 centiáreas; no consta el arriendo:  
ha sido capitalizado por las 3 pesetas 50 céntimos de ren-  
ta anual que le ha graduado el perito D. Juan de Nieva  
Delgado en 78 pesetas 75 céntimos y tasado por el mis-  
mo en 87 pesetas 50 céntimos.

Esta finca salió a subasta el 29 de Diciembre último  
y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por  
la cantidad de 74 pesetas 38 céntimos que es el 85 por 100  
del primer remate, y la cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de Rafael Morante, que la remató en 150 pes-  
etas el 10 de Octubre de 1870, y se adjudicó por la Direccion general de  
Propiedades y Derechos del Estado el 30 de Diciembre de 1876.

Número 3289 de inventario. Un pedazo de tierra  
cama con varias matas de superior calidad, sobrante de  
las suertes 8 y 9 del tranco 30 de la dehesa de Castilru-  
bio, de la anterior precedencia y término; linda a N. el  
partidor del tranco 31, a E. la suerte 10 del tranco 30, a  
S. la suerte 7.ª del mismo y el partidor del 29 y a P. la  
referida suerte 7.ª; bajo cuyos límites se compone de 4  
fanegas, equivalentes a 2 hectáreas, 50 áreas y 51 cen-  
tiáreas; no consta su arriendo: ha sido capitalizado por  
las 3 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito  
D. Juan de Nieva Delgado en 67 pesetas 50 céntimos y  
tasado por el mismo en 75 pesetas.

Esta finca salió a subasta el 29 de Diciembre último,  
y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por  
la cantidad de 63 pesetas 75 céntimos, que es el 85 por  
100 del anterior remate, y la cual es el tipo para la  
subasta.

Se subasta en quiebra de Rafael Morante, que la remató en 1006 pe-  
setas el 4º de Octubre de 1870, y se adjudicó por la Direccion general  
de Propiedades y Derechos del Estado el 30 de Diciembre de 1876.

Número 3290 de inventario. Otro pedazo de tierra  
con 19 plantas de olivo, sobrante de la suerte 12 del  
tranco 19 de la dehesa de Castilrubio, de la anterior pro-  
cedencia y término; linda a N. olivar de la suerte 13 de  
dicho tranco 19, a E. el arroyo del partido, a S. con la  
suerte 12 de dicho tranco 19 y a P. el partidor del tranco  
18; bajo cuyos límites se compone de 6 celemines y 2  
cuartillos, equivalentes a 33 áreas y 92 centiáreas; no  
consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 2 pesetas  
50 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito  
D. Juan de Nieva Delgado en 56 pesetas 25 céntimos y  
tasado por el mismo en 62 pesetas 50 céntimos.

Esta finca salió a subasta el 29 de Diciembre último,  
y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por  
la cantidad de 53 pesetas 13 céntimos, que es el 85 por  
100 del primer remate, y la cual es el tipo para esta  
subasta.

Se subasta en quiebra de Rafael Morante, que la remató en 650 pes-  
etas el 4º de Octubre de 1870, y se adjudicó por la Direccion general de  
Propiedades y Derechos del Estado el 30 de Octubre de 1876.

Número 3612 de inventario. Una suerte de tierra  
plantada de olivar nuevo, de inferior clase y suelo, sob-  
rante de la suerte 11 del tranco 1.º, al sitio de la Barca  
del río Genil, partido de los Montes de San Migu 1.º, se-  
gunao cuartel rural, de la anterior precedencia y térmi-  
no; linda a N. olivar de Manuel Hurtado y Hurtado, ve-  
cino de Palenciana, a E. el arroyo junto al camino que  
baja a la Barca y con parte de dicho camino junto a di-  
cha Barca, a S. el río Genil, y a P. tierras dehesa de  
D. Felipe Torres; bajo cuyos límites se compone de 11  
celemines, equivalentes a 57 áreas y 51 centiáreas; no  
consta su arriendo: ha sido tasado por el perito D. Juan  
de Nieva Delgado el terreno 37 pesetas 50 céntimos y el  
arbolado en 50 pesetas, que hacen 87 pesetas 50 cénti-  
mos, y capitalizada por 1 a 4 pesas en 38 céntimos de ren-  
ta anual que le ha graduado el mismo en 98 pesetas 55  
céntimos.

Esta finca salió a subasta el 27 de Diciembre último,  
y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por  
la cantidad de 83 pesetas 77 céntimos, que es el 85 por  
100 del anterior remate, y la cual es el tipo para la su-  
basta.

Se subasta en quiebra de Francisco Luque, que la remató en 100 pes-  
etas el 12 de Octubre de 1876 y se adjudicó por la Direccion general de  
Propiedades y Derechos del Estado el 26 de Enero de 1877.

Se concluirá.



**LAMPARILLA**  
Específico de suma eficacia para destruir rápidamente los lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.  
Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas, sumamente agradables a la vista y al paladar, es deseado por los niños a quienes regenera y fortalece.

**JARABE de RABANO Y ODADO**  
DEL  
**D'FORMIGUERA**

La fama universal que ha adquirido este medicamento, en su mejor recomposición, son prodigiosos sus efectos en el tratamiento de las afecciones del pecho y todas las que proceden de un vaso o corrientes de la sangre.

**LA CATALANA**  
Casa de préstamos y ventas públicas,  
calle del Tornillo núm. 14.  
Córdoba. Ob. 1878.

El Jueves 14 del corriente mes de Marzo a las once de la mañana, se venderán en subasta los efectos de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido relevados por sus dueños.  
La entrada a la subasta, plaza de las Casas, núm. 14.  
Hay venta diaria. Ob. 1878-1

**Arrendamiento. Desde S. Juan** próximo se hace de la casa número 8 plazuela del Potro. Darán razón en la núm. 8 calle de Maese Luis. Ob. 1878-3

**Arrendamiento. Se hace** de la casa calle Carreteras número 20; para tratarla, cementería de San Miguel núm. 4. Ob. 1878-3

**Almoneda. Se hace** de un estrado de damasco y caoba y otros enseres. Carrera de la Fuensanta, casa sin número, inmediato al número uno. Ob. 1878-3

**Arrendamiento. Desde el** 1.º de Enero de 1879 se hace del cortijo Jaro Bajo, en la campiña y término de esta ciudad, con 600 fanegas de cabida. Para tratar de su renta y condiciones en la Notaría de D. Rafael García Castillo, calle del Reloj. Ob. 1878-3

**Arrendamiento. Se hace** de una casa de la Concepción número 30, con acristalada, con siete habitaciones, dos cocinas, pozo abundante y una bonita azotea. Para tratar con el Sr. D. Antonio Alfaro, Santa María de Gracia número 111. Ob. 1878-6

**Arrendamiento. Se hace** desde el 29 de Setiembre del corriente año de los lagares nombrados Virgen del Rosario, Salcedo, Vitoria y Valdegrajas, unidos bajo una linde, y en el término de esta sierra. Se oyen proposiciones de siete a nueve de la noche en casa de su dueña doña Josefa Mora, calle del Liceo número 26. Ob. 1878-9

**Ventas. A voluntad de su** dueño se vende en la ciudad de Montilla una casa principal en la calle de San José número 16, con muchas y espaciosas habitaciones, patios, graneros, corral, caballeriza y pajar libre de toda carga y gravamen. También se vende en la ciudad de Córdoba mitad de un huerto con su mitad de casa en la calle de la Palma, libre de toda carga y gravamen, y un olivar término de Montilla al sitio de Cerro Blanco, compuesto de noventa y siete planes. La persona que se interese, podrá avistarse con su dueño en Córdoba, calle de los Muñecas núm. 7. Ob. 1878-9

**Venta de puertas usadas.** En la calle de la Encarnación número 16 las hay en buen estado, entre ellas un par con aneho de dos varas de luz, y otras que podrán servir para puertas de calle. Ob. 1878-6

**Colcación. La desea** un joven de ayuda de cámara ó para escribir, dentro ó fuera de la capital, si fuere posible. Informarán Carrera de Puente núm. 17. Ob. 1878-3

**Traspaso. Se hace** de la especería situada en el ex convento de la Concepción. También se venden por separado los efectos que la constituyen y además unos estantes y mostrador casi nuevos y muy apropiado para taberna, aguduchos, especería ó estanco, y dos bancas con cuatro metros de largo, todo muy arreglado. Ob. 1878-5

**Traspaso. Se hace** desde el día hasta S. Juan próximo de la casa núm. 3 calle del huerto de S. Andrés. Para tratar en el ex-convento de Jesús Crucificado. Ob. 1878-3

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**

de GRIMAULT y Cia  
Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las malas digestiones,
- Las náuseas, eructos de gas,
- Las gastritis,
- Los calambres de estómago,
- Las gastralgias,
- Las hinchazones del estómago,
- La jaqueca,
- Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**Aprovechar la ocasión.**

**Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.**

**Máquinas americanas las mejores conocidas.**

**Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.**

**MAQUINAS PARA COSER**

LEGITIMAS AMERICANAS DE

**WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.**



La Giratoria para resplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



**Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.**

**LACOUR Y LESAGE,**

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 8

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

**MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.**

**LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA.**

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a resamble para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

**CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**

**PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO**  
en la Exposición de Viena de 1873,  
UNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFES.  
CINCO CLASES DE CAFES MOLIDOS.  
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.  
SUCURSAL: Montera, 8.  
**MADRID.**

**CORREDURIA DE COMERCIO DE CORDOBA.**

Santa Victoria núm. 7.

Préstamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, pagarés y cartas órdenes; compra y venta de frutos y joyas.

**BENZINE COLLAS**

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS  
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel  
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES  
Para quitar las manchas y manchas  
**EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA**  
COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA  
**G. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS**  
Se vende en casa de las Farmacéuticas, Droguerías, Mercaderes y Perfumistas.

**JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT**

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO  
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento peculiar cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarrros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Enlase el prospecto detallado en nueve lenguas y la firma muy en el rol del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

**RELOJERIA SUIZA.**

Plazuela de las Tendillas.-Córdoba.

Este acreditado establecimiento, no se traspasa según el público está creyendo, su dueño efectivamente piensa ir a su país, pero nada más que para visitar a su familia, y regresar a la mayor brevedad. Se hizo realización por las muchas existencias que tiene, pero de hoy en adelante seguirá vendiendo a precios muy ventajosos y géneros de primera calidad, y espera que el respetable público cordobés seguirá favoreciendo la casa como anteriormente.

**JARABE Y PASTA**

DE SAVIA DE PINO MARITIMO  
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronquera, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**ANUARIO GEOGRAFICO,**

y cronológico, para el presente año de 1878, por Don Joaquín Montero.

Además del texto, y para mejor inteligencia, acompaña una lámina con diez figuras que representan el sistema Planetario. Se vende a seis reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA y en la de D. Mariano Arroyo, calle de San Fernando.

**A causa del fallecimiento** del Carnaval, sus albaceas, tan solo por 6 días, en la Librería tienda con tres puertas núm. 20, hacen Almoneda de todo su ajuar, donde encontrarán además de varios objetos, un gran número de cuadros antiguos y modernos bajo tan reducidos precios, que el que no compre, será porque no quiera ó no tenga dinero. Ob. 1878-3

**Pérdida. Del Cortijo** de las Arcas han desaparecido tres yeguas cuyas señas son las siguientes. Una castaña clara con 5 ó 6 dedos sobre la marca, preñada. Otra castaña algo oscura, con un dedo sobre la marca próximamente, cerradas y herradas. Otra torda clara, cerrada con hierro. El que sepa su paradero y avise a la Calle de los Leones núm. 9, será gratificado. Ob. 1878-4

**Arrendamiento. Desde S. Miguel** próximo se hace de la Huerta nombrada de la Cruz, al partido del arsenal, en la Fuensanta. Para tratar Cabezas 13. Ob. 1878-4

**Arrendamiento y venta.** Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 57 calle de San Francisco. Se vende la número 68 en las Costanillas. En la número 41 calle de la Sillería se hace el contrato de arrendamiento ó de venta. Ob. 1878-4

**Venta. Se hace de un** estrado completo y nuevo. Darán razón en la calle de San Pablo núm. 39. Ob. 1878-4

**Arrendamiento. Desde el** próximo San Juan se arrienda la casa calle del Cister número 28. Informarán calle del Liceo número 52. Ob. 1878-4

**Antonio Zurbano y Miranda**  
AGENTE DE NEGOCIOS,  
Muñoz Capilla número 11.

**Óptico de Sevilla.**

Se encuentra en esta el conocido óptico de Sevilla que todos los años visita esta población con su establecimiento. Hay un completo surtido de gafas de cristal de Roca, gemelos, anteojos y barómetros. Todo a precios fijos; no darse, pues no pasa a domicilio; compone toda clase de anteojos y barómetros. Librería 30 esquina a la cuesta de Lujan.

**Realización de plantas,** tanto en macetas como en planteros. Evénvius boneteros para perfl a 10 reales ciento, laureolas y otras muchas plantas, todo a la mitad de su valor. San Juan de Letras núm. 90.

**Arrendamiento. Desde San** Juan en adelante se hace de las casas calle Horno de San Juan núm. 1.º y Alamos 8. Para tratar con su dueño, Leones 16; se pueden ver de 12 a 3.

**Arrendamiento. Desde San** Juan en adelante se arrienda la casa número 10 calle de Santa María. Para tratarla calle Carreteras núm. Ob. 1878-6

**Arrendamiento. Desde el** día 6 desde San Juan se hace de dos departamentos altos con balcón a la calle y buena habitaciones, cocinas y terrado; en la calle de Alfaro número 44 darán razón. Ob. 1878-1

**Arrendamiento. Desde el** día 6 de San Juan próximo se hace de un bonito y cómodo departamento en el piso principal de la casa número 13 en la calle de las Parras, toda acristalada, cielos raros y estrado empapelado (con muebles ó sin ellos), azotea con buena vista y agua de pl. También se arriendan habitaciones altas y bajas, en la casa de enfrente número 20, calle Arroyo del Buen Suceso. Ob. 1878-1

**Piso. Se vende uno** en la calle de Ramirez de las Casas Daza núm. 4. Puede verse y tratarse en la misma casa. Ob. 1878-1

**Arrendamiento de casas.** Se hace desde el día de una casa en la calle de Alfayates, con vista también a la plazuela de Abades, donde se ha abierto el mercado de Santa Clara; tanto por un lado como por el otro de dicha casa se puede poner alguna clase de comercio. Otra desde San Juan en adelante en la plazuela de la Trinidad núm. 4. Otra en la plazuela del Indiano, calleja de Coa núm. 8. Otra en la calle Horno de los Ladrillos (hoy San Basilio) núm. 2. Y otra en la calle de Pedregosa núm. 22, donde se da razón de todas detalladamente. Ob. 1878-1

**En el establecimiento** de papel y objetos de escritorio de Ramón García Marin, calle de Letrados núm. 22, frente a la Zapatería del señor Romero, se ha recibido un gran surtido de devocionarios de todas clases y precios, como también un número de Años Cristianos y novenas. Ob. 1878-1

**Venta. Se hace de un** carruaje canastilla con todos sus arreos, en buen estado. Puede verse en el taller de coches de don José Lozano calle de la Concepción; para tratar con su dueño carrera de la Fuensanta núm. 4. Ob. 1878-1

**Venta ó Arrendamiento.** Se hacen las casas calle de Zamorano número 2 (Fuensaca) y la de las Comedias núm. 8. (Catedral) acristaladas y con cielos raros. Para su ajuste en la de Comedias 10. Ob. 1878-1

**Arrendamiento. Desde** San Juan en adelante se hace de la casa número 1.º calle de Doña Eugracia, en la plazuela de la Almagra. En la calle de Isabel II, plazuela de Regina, núm. 2, darán razón. Ob. 1878-1